

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

La Compañía **ASISTANET S.A.**, fue constituida bajo leyes ecuatorianas, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de febrero de 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución 08.Q.IJ.000910 de 24 de marzo de 2008.

La actividad de la Compañía se relaciona con la prestación de servicios de atención médica y odontológica de primer nivel. Los principales clientes de la Compañía son personas naturales y los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para lo cual mantiene vigente un contrato de prestación de servicios, procedimientos y paquetes del plan de beneficios de salud a los titulares y asegurados del mencionado Instituto.

La prestación de sus servicios las realiza en sus instalaciones ubicadas en el norte y sur de la ciudad de Quito.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Base de Presentación.-

Los estados financieros de la Compañía **ASISTANET S.A.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Debido a las estimaciones inherentes en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIC 28 " Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 " Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 " Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 " Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 " Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 " Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Declaración de cumplimiento. -

La Administración de la Compañía **ASISTANET S.A.**, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación. -

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estados financieros. -

Los estados financieros de la Compañía **ASISTANET S.A.**, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016; así como los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio, y los Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo

Uso de estimaciones y juicios. -

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Período económico. -

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura. -

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Administración de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de **ASISTANET S.A.**, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez. - El riesgo de liquidez de **ASISTANET S.A.**, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

ASISTANET S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación. - El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de **ASISTANET S.A.**, son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés. - El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a **ASISTANET S.A.**, minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Efectivo y equivalentes de efectivo. -

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en cajas, fondos y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Estado de flujos de efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Activos financieros. -

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta. - Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento. - Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

Préstamos y partidas por cobrar. - Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas por cobrar comerciales. - estas cuentas comerciales corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de servicios médicos y odontológicos prestados en el curso normal de los negocios; el período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 180 días. En cuanto a las cuentas por cobrar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS, corresponden a los servicios médicos prestados por la Compañía a los afiliados de esta entidad, que son cancelados en plazos de hasta 180 días, luego de que se ejecuten el proceso de determinación de valores que no serán reconocidos por parte de los directivos del IESS.

Deterioro de cuentas por cobrar. -

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Inventarios

En este grupo contable se registran los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

Los inventarios están registrados al costo o al valor neto realizable, el más bajo. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja de rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

Pagos anticipados. -

Corresponden a pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Incluye seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedades y equipos. -

Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - para las partidas de muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipos de computación, instalaciones, y vehículos, la Compañía después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación como costo atribuido. - para el caso de edificios, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Rubro de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones y adecuaciones	10
Muebles y enseres	9-10
Equipo de Computación	3
Vehículos	5
Maquinaria y equipo	5-15

Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos. -

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Propiedades de Inversión

Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de la plusvalía o para generar renta a través de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles. Las propiedades de inversión son registradas al costo, menos las depreciaciones acumuladas y perdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o a la construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son ocurridos.

La depreciación de edificios e instalaciones es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades de inversión son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La vida útil estimada de las propiedades de inversión es de 20 años.

Activos intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2017 y 2016, la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del año 2018, mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2017 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes hasta su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward.

Beneficios a los empleados

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada, excepto que el saldo al final del año resultare inmaterial.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera puede recibir esta remuneración mensualmente.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10.90%	10,10%
25	8.70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7.20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

Bases técnicas

<u>Fecha de valoración</u>	<u>31/ 12/ 2017</u>
Tasa de descuento	8,34% (a)
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,97%
Tasa de incremento de pensiones	N/A
Tabla de rotación promedio	-10.95%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- (a) Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera, modificación a la NIIF 19, párrafo 83, relacionado con las Suposiciones Actuariales: tasa de descuento: El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por el Gobierno denominados en esta moneda, al final del período sobre el que se informa.

El estudio actuarial para Compañía **ASISTANET S.A.**, ha sido elaborado por la Compañía Logaritmo Cía. Ltda., quien consideró la tasa de descuento en referencia a las emisiones de bonos ecuatorianos, mismo que la Intendencia Nacional de Mercado de Valores señaló que el Ecuador si cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas de servicios médicos y odontológicos. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

Costos y gastos. -

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros. -

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indica a continuación:

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Otras cuentas por pagar (Nota 14)		
Abel David Oropeza	934	0
Pedro Cordero Oropeza	18,673	0
Alejandro Cordero Oropeza	14,024	6,854
Dentalnet S.A.	0	4,093
	<u>33,632</u>	<u>10,946</u>

Cuentas por pagar largo plazo **(Nota 18)**

Accionistas	<u>3,174,990</u>	<u>3,174,990</u>
	<u>3,174,990</u>	<u>3,174,990</u>

Corresponde a los valores entregados por los Accionistas para soportar la operación de la Compañía, estos valores generan un interés efectivo de 8.19% calculado en función de la máxima tasa permitida para este tipo de operaciones emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y publicado por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada año y serán canceladas en función de la disponibilidad del flujo de caja.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente. Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidaran en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El efectivo y equivalentes de efectivo se resume de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja chica	900	900
Caja general	1,222	2,564
Fondos rotativos	500	500
Bancos (i)	<u>21,639</u>	<u>236,523</u>
	<u>24,261</u>	<u>240,487</u>

- (i) Comprenden saldos en cuentas de instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses, a continuación, su calificación de riesgo:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación</u>
Banco del Pacífico S.A.	AAA-
Banco Amazonas S.A.	AA-
Banco Internacional S.A.	AAA-

(5) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

(Ver página siguiente)

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS		
Servicios por facturar (1)	3,400,448	2,572,550
Servicios apelados (2)	351,724	355,014
Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional-ISSPOL		
Servicios facturados (3)	6,226	0
Otros clientes (4)	<u>50,319</u>	<u>48,405</u>
	3,808,717	2,975,969
(-) Provisión cuentas incobrables (i)	<u>(505,189)</u>	<u>(505,189)</u>
	<u>3,303,528</u>	<u>2,470,779</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	8,334	1,579
Tarjetas de crédito	1,928	1,222
Ingresos provisionados	23,518	0
Varias	<u>32,452</u>	<u>17,718</u>
	<u>66,232</u>	<u>20,520</u>
Anticipo proveedores	<u>5,570</u>	<u>8,707</u>
	<u>5,570</u>	<u>8,707</u>
	<u>3,375,330</u>	<u>2,500,006</u>

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. Corresponde al valor de las atenciones prestadas a los afiliados y beneficiarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cuyos trámites se encuentran en proceso de revisión, previo al proceso de facturación y cobro. Los plazos de cobro de estas cuentas oscilan entre los 60 y 180 días.
 2. Son valores sobre los cuales el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) ha presentado objeciones después de la auditoría a los trámites presentados por la Compañía, que han sido apelados por la Administración y se encuentra en proceso de revisión por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (IESS)
 3. Corresponde al valor facturado al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) por las atenciones prestadas a los afiliados y beneficios del mismo, después de ser revisados y aprobados los tramites prestados al ISSPOL.
 4. Representa la facturación y el crédito otorgado mediante convenios formados, a empresas que contratan el servicio para atención de sus empleados. Los plazos de cobro son menores a 30 días.
- (i) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, se presentan a continuación:

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>(505,189)</u>	<u>(237,500)</u>
Aumento provisión del año	<u>0</u>	<u>(267,689)</u>
Saldo al final del año	<u>(505,189)</u>	<u>(505,189)</u>

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes son como se muestran a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario a favor de la Compañía (IVA)	<u>91</u>	<u>753</u>
	<u>91</u>	<u>753</u>

(7) Inventarios

El rubro de inventarios incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Instrumental	57,884	55,060
Insumos	51,717	114,572
Marcos lentes	7,771	0
Materiales y suministros	<u>9,549</u>	<u>18,400</u>
	<u>126,921</u>	<u>188,032</u>

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Pagos anticipados

Incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Seguros	<u>17,611</u>	<u>0</u>
	<u>17,611</u>	<u>0</u>

(9) Otros activos

Un resumen, a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Corrientes		
Garantías entregas (i)	<u>31,922</u>	<u>21,313</u>
	<u>31,922</u>	<u>21,313</u>
No corrientes		
Anticipo proveedores (ii)	<u>0</u>	<u>450,442</u>
	<u>0</u>	<u>450,442</u>

- (i) Las garantías entregadas corresponden a los locales rentados en el piso 9 del edificio Titanium, son garantías iniciales por concepto de arrendamiento.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- (ii) Corresponde a anticipos entregados para la compra de 2 oficinas cada una con parqueadero y bodega, en el Edificio Plaza Liberty en el piso 9, mismos que al 31 de diciembre del 2016 se mantienen negociaciones y serán transferidos al activo una vez que se obtengan los títulos de propiedad de los mismos.

(10) Propiedades y equipos

La cuenta propiedades y equipos, se resume a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Edificios	2,128,759	1,678,317
Equipos de cómputo	418,676	388,813
Instalaciones y adecuaciones	546,865	534,605
Maquinaria y equipo	1,327,038	1,311,566
Muebles y enseres	602,148	548,956
Vehículos	<u>102,445</u>	<u>34,910</u>
	5,125,931	4,497,168
 (-) Depreciación acumulada	 <u>(1,829,138)</u>	 <u>(1,491,090)</u>
 Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada	 <u>3,296,793</u>	 <u>3,006,078</u>

El movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

(Ver detalle en la página siguiente)

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Propiedades de inversión

A continuación un detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Edificio	340,584	340,584
Adecuaciones	<u>35,479</u>	<u>35,479</u>
	376,063	376,063
 (-) Depreciación acumulada	 <u>(42,540)</u>	 <u>(27,071)</u>
 Propiedades de inversión, neto de depreciación acumulada	 <u>333,523</u>	 <u>348,992</u>

El movimiento se presenta a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>348,992</u>	<u>343,710</u>
 Adiciones	 0	 19,010
Depreciación del año	<u>(15,468)</u>	<u>(13,728)</u>
 Saldo al final del año	 <u>333,523</u>	 <u>348,992</u>

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estos bienes inmuebles están clasificados como propiedades de inversión ya que la intención de la Administración es obtener beneficios futuros provenientes principalmente del alquiler de los inmuebles o de la plusvalía que pudiera generar.

(12) Activos intangibles

Incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Licencias y software	271,794	0
(-) Amortización	<u>(1,114)</u>	<u>0</u>
Activos intangibles, neto de amortización acumulada	<u>270,680</u>	<u>0</u>

A continuación, el movimiento de activos intangibles:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>0</u>	<u>0</u>
Adiciones	271,794	0
Amortización del año	<u>(1,114)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>270,680</u>	<u>0</u>

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Activo por impuesto diferido

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Activo por impuesto diferido (i)	<u>73,236</u>	<u>0</u>
	<u>73,236</u>	<u>0</u>

- (i) **ASISTANET S.A.** constituyó una provisión contable que logre cubrir el costo al 65% por concepto de despido intempestivo de todo el personal bajo relación de dependencia, en razón de la imposibilidad de mantener dichas relaciones laborales, en el evento de que el IESS declare la suspensión unilateral del Contrato de Prestación de Servicios.

Por tanto, la Compañía reconoció el activo por impuesto diferido al cual tiene derecho por la provisión constituida y calificada como no deducible en el impuesto a la renta del 2017.

Sin embargo, tendrá derecho a utilizar dicho activo de impuesto diferido cuando efectivamente en ejercicios fiscales futuros realice los pagos indemnizatorios, por los cuales se constituyó la provisión. O en su defecto, si no se realizan dichos pagos, deberá reversar la provisión contra el ingreso, al momento de la terminación del contrato con el IESS.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	962,008	1,256,778
Otras cuentas por pagar:		
Tarjetas de crédito	9,461	3,953
Varias	5,631	7,000
Partes relacionadas (<i>Nota 3</i>)	33,632	10,946
Provisiones por pagar	269,971	0
Intereses por pagar	102,966	0
Anticipo clientes	<u>360</u>	<u>385</u>
	<u>1,384,029</u>	<u>1,279,063</u>

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(15) Obligaciones financieras corto y largo plazo

Corresponde a:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Corto plazo		
Sobregiro contable (i)	174,785	0
Préstamos instituciones financieras: (ii)		
Banco Internacional	387,591	292,745
Produbanco	250,000	0
Corporación Financiera Nacional	<u>84,500</u>	<u>78,000</u>
	<u>896,876</u>	<u>370,745</u>
Largo plazo		
Préstamos instituciones financieras: (ii)		
Banco Internacional	66,457	152,406
Corporación Financiera Nacional	<u>6,500</u>	<u>84,500</u>
	<u>72,957</u>	<u>236,906</u>

(i) Corresponde a sobregiros contables de las cuentas bancarias del Banco Internacional, Banco Amazonas y Produbanco.

(ii) Los préstamos corresponden a capital trabajo, y devengan tasas de interés fijas.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Obligaciones corrientes

Las obligaciones corrientes se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Con los empleados:		
Sueldos por pagar	172,015	129,559
Liquidaciones por pagar	48,100	9,872
	<u>220,115</u>	<u>139,430</u>
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:		
Aportes patronales	13,927	17,869
Aportes personales	10,969	14,424
Préstamos	7,440	6,323
Fondos de reserva	1,223	9,953
Acuerdos	20,555	0
	<u>54,114</u>	<u>48,569</u>
Con la Administración Tributaria		
Impuesto a la Renta por pagar	55,094	105,838
Iva en ventas	503	497
Retenciones de Impuesto a la Renta	15,759	20,072
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	2,277	14,404
	<u>73,633</u>	<u>140,811</u>
	<u>347,862</u>	<u>328,811</u>

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(17) Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados se encuentran conformados por:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Décimo cuarto sueldo	19,260	23,437
Décimo tercer sueldo	7,311	10,676
Vacaciones	45,091	63,616
Participación trabajadores	34,147	124,014
Salario digno	<u>131</u>	<u>26</u>
	<u>105,940</u>	<u>221,770</u>

(18) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar largo plazo

Están conformadas por:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar largo plazo:		
Accionistas (<i>Nota 3</i>) (i)	<u>3,174,990</u>	<u>3,174,990</u>
	<u>3,174,990</u>	<u>3,174,990</u>

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(i) Cuyo movimiento se presenta a continuación:

Saldo al inicio del año	<u>3,174,990</u>	<u>3,081,861</u>
Incrementos	0	120,000
Pagos y/o utilizaciones	<u>0</u>	<u>(26,871)</u>
Saldo al final del año	<u><u>3,174,990</u></u>	<u><u>3,174,990</u></u>

(19) Obligaciones patronales largo plazo

Este rubro se encuentra conformado por:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Despido Intempestivo	332,890	0
Desahucio (i)	30,509	32,218
Jubilación Patronal (i)	<u>71,538</u>	<u>73,915</u>
	<u><u>434,937</u></u>	<u><u>106,133</u></u>

Los movimientos de jubilación patronal y desahucio, se presentan a continuación:

(Ver página siguiente)

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<i>Desahucio</i>	<i>Jubilación patronal</i>
Saldo al inicio del año	32,473	73,915
Costo del servicio	11,158	26,844
Costo por interés	1,245	5,600
Reversión personal saliente	(11,635)	(24,742)
ORI	(2,731)	(10,080)
Saldo al final del año	30,509	71,538

(20) Patrimonio de los Accionistas

Capital social

El capital social de la Compañía en el 2017 y 2016, es de 750,000 y 500,000 acciones, respectivamente, con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

A continuación, se detalla la composición accionaria de la Compañía:

<u>Identificación</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Capital</u>	<u>Porcentaje</u>
89860324	Cordero Gutiérrez Pedro Antonio	Venezuela	Ext Directa	USD. 675,000	90%
89461343	Oropeza Villafañe Livis del Carmen	Venezuela	Ext Directa	USD. 75,000	10%
					100%

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual,

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Adopción NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta de Resultados acumulados, subcuenta “Aplicación de NIIF por primera vez”, que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a la prestación de servicios en:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Área médica	4,898,396	5,139,456
Área odontológica	2,445,863	2,896,528
Óptica	<u>16,294</u>	<u>0</u>
	<u>7,360,553</u>	<u>8,035,984</u>

Servicios prestados

La Administración según el convenio del marco Interinstitucional entre el Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) y el Ministerio de Salud Pública para integrar la red Pública Integral de Salud N° 00017, cuyo objetivo es establecer directrices y los mecanismos de articulación a las que deberán sujetarse las partes para la operación de la Red Pública de Salud Pública; menciona que todos aquellos que califiquen como proveedores de algún ente mencionado podrán prestar servicios en cualquier miembro de la red bajo las mismas condiciones del contrato inicial.

Los contratos principales se mencionan a continuación:

Contrato con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la prestación de servicios de salud.

El 4 de agosto del 2011, la Compañía firmó un contrato con el IESS por medio del cual, se comprometió a prestar los servicios y procedimientos del plan de beneficios

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

de salud ofertados como institución de nivel de atención II, según certificado de acreditación Código. 1704 – 0249 expedido el 6 de julio del 2011. Bajo los términos del contrato, el IESS reconocerá en una sola tarifa todo el costo de la atención “no complicada”, es decir, servicios profesionales, servicios institucionales, de laboratorio, de imagen y demás servicios relacionados. De su parte, la Compañía asume exclusiva y expresamente toda la responsabilidad civil o penal y exonera al IESS respecto de cualquier daño, lesión o consecuencia directa o indirecta, derivada de posibles malas prácticas médicas. Los servicios prestados por la Compañía son valorados para su reconocimiento económico aplicando el Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud (Tarifario Único), para la Red Pública Integral de la Salud, es decir para pacientes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) y Ministerio de Salud. Las prestaciones no estipuladas en este tarifario que hayan sido entregados y prestadas al paciente sin la debida autorización del IESS, no podrán ser facturadas al IESS y serán de exclusiva responsabilidad de la Compañía.

Certificación como proveedor calificado por parte del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA)

El 13 de febrero del 2016, luego de que el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas realizó el proceso de calificación a sus proveedores, autorizó a **ASISTANET S.A.** y sus centros médicos tanto del norte como del sur de la ciudad de Quito, brindar atenciones médicas primarias a sus afiliados derivados de la institución mencionada, considerando a la Compañía un proveedor calificado para lo mencionado de acuerdo al oficio ISSFA -DSS-DE5-2016-0400-OF, emitido el 15 de febrero del 2016 y a la legislación emitida por el Ministerio de Salud Pública en la Norma Técnica procedimiento de evaluación, selección, calificación y adquisición, de servicios de salud de la red Pública Integral de Salud y de la Red Privada Complementaria y publicada en el Registro Oficial No. 439.

Certificación como proveedor calificado por parte del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL)

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A partir del 27 de febrero del 2015, luego de que el ISSPOL realizó el proceso de calificación a sus proveedores, autorizó a **ASISTANET S.A.** y sus centros médicos tanto del norte como del sur de la ciudad de Quito, brindar atenciones médicas primarias a sus afiliados derivados de la institución mencionada, considerando a **ASISTANET S.A.** un proveedor calificado para lo mencionado de acuerdo a la legislación emitida por el Ministerio de Salud Pública en la Norma Técnica procedimiento de evaluación, selección, calificación y adquisición, de servicios de salud de la red Pública Integral de Salud y de la Red Privada Complementaria y publicada en el Registro Oficial No. 439.

A la fecha de estos estados financieros, el contrato se encuentra vigente y se entenderá renovado automáticamente a menos que una de las partes manifieste lo contrario con 30 días de anticipación o cuando el ente regulador de la contratación pública.

(22) Costo de ventas:

Comprende:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Mano de Obra Directa	2,155,823	1,882,706
Materiales utilizados o productos vendidos	1,188,331	1,415,653
Costos Indirectos de Fabricación	65,167	44,603
Otros costos de producción	213,572	266,620
Otros costos de ventas	332,890	0
Pérdida trámites objetados IESS (i)	445,485	866,223
Suministros, materiales y repuestos	<u>58,016</u>	<u>51,458</u>
	<u>4,459,283</u>	<u>4,527,262</u>

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- (i) Corresponde a los valores de los trámites que han sido objetados por el IESS posterior a los procesos de revisión de esta entidad, incluyendo aquellos trámites sobre los cuales la Compañía ha perdido la facultad de apelación debido a las nuevas regulaciones que establecen los límites a los plazos de presentación para las apelaciones. La Administración considera que estos valores forman parte del costo por servicios toda vez que se originan por la operación ordinaria del negocio.

(23) Gastos administrativos y ventas

Un resumen de los gastos administrativos y ventas es el siguiente:

(Ver página siguiente)

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	758,731	622,235
Depreciación propiedades y equipos	338,048	327,939
Arrendamientos	157,856	0
Beneficios sociales e indemnizaciones	152,891	130,335
Aporte a la Seguridad Social	143,719	123,801
Mantenimiento y reparaciones	53,721	93,727
Honorarios, comisiones y dietas	37,519	22,004
Participación trabajadores	34,147	123,577
Impuestos, contribuciones y otros	30,980	59,429
Suministros y materiales	24,669	28,949
Depreciación propiedades de inversión	15,468	13,728
Publicidad y propaganda	2,108	1,733
Amortización activos intangibles	1,114	0
Otros gastos	1,039	5,962
Deterioro activos financieros	0	142,938
Deterioro apelaciones	0	124,752
	<u>1,752,010</u>	<u>1,821,108</u>

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(24) Gastos financieros

A continuación se presenta un detalle de la cuenta:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Intereses devengados préstamos	336,730	299,062
Gastos Bancarios	21,445	22,772
Comisiones	12,506	9,875
Gastos financieros actuariales	<u>4,045</u>	<u>3,811</u>
	<u>374,726</u>	<u>335,519</u>

(25) Ganancias y pérdidas

Ganancias

Corresponde a:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos	<u>82,330</u>	<u>97,931</u>
	<u>82,330</u>	<u>97,931</u>

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pérdidas

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros gastos		
Bienes	57,352	39,748
Servicios	369,797	437,385
IVA gasto	165,010	157,042
Otros	<u>71,205</u>	<u>115,606</u>
	<u>663,364</u>	<u>749,780</u>

(26) Impuesto a la renta y participación trabajadores

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta de dichos años fueron:

(Ver página siguiente)

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	<u>227,647</u>	<u>823,823</u>
(-) Participación trabajadores	(34,147)	(123,577)
(=) Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	<u>193,500</u>	<u>700,246</u>
(-) Ingresos exentos	(32,112)	0
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	26,844	0
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	790	0
(+) Gastos no deducibles	258,288	624,456
(+) Generación diferencias temporarias	<u>332,890</u>	<u>0</u>
Base gravada del impuesto a la renta	<u>780,200</u>	<u>1,324,702</u>
Utilidad a reinvertir	<u>0</u>	<u>250,000</u>
Total impuesto a la renta causado	<u><u>171,644</u></u>	<u><u>266,434</u></u>
Anticipo Impuesto a la renta	65,364	45,038
Anticipo pagado	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo del anticipo pendiente	65,364	45,038
Rebaja del anticipo (Decreto 210)	(26,145)	0
(=) Anticipo reducido	<u>39,218</u>	<u>45,038</u>
Retenciones del ejercicio	(116,550)	(135,405)
Crédito tributario años anteriores	0	(25,191)
Impuesto a la renta por pagar	<u><u>55,094</u></u>	<u><u>105,838</u></u>

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(27) Otros aspectos importantes

La Compañía celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 21000000-UJ- 0184-2011 con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con la finalidad de proveer los servicios, procedimientos y/o paquetes del plan de beneficios de salud ofertados como institución de nivel de complejidad de Centro de Atención Ambulatoria.

Los ingresos de la Compañía generados por los pacientes asignados por el IESS, en el año 2016 fueron del 87%, mientras que para el año 2017 disminuyeron al 84% del total de los ingresos anuales de **ASISTANET S.A.** reflejando la visión de la Compañía en diversificar e incrementar su cartera de clientes.

En los meses de Septiembre y Octubre del ejercicio económico 2017, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) suspendió la utilización, uso y demanda de los servicios médicos, reanudando las operaciones el mes de noviembre del 2017 con un incremento del número de pacientes equivalente al 35% de lo que usualmente demandaba en meses anteriores a septiembre del 2017, sin embargo a Marzo del 2018 la Compañía atendió el 76% del promedio del año anterior, reflejando su recuperación en el corto plazo.

Asistanet S.A. ha considerado el riesgo de modificaciones en el contrato con el IESS y cuenta con medidas adecuadas para adaptar su tamaño y mantener el negocio en el tiempo según su volumen de ventas, situación evidenciada en el período 2017. Por cuanto el IESS se ha convertido en el mayor cliente para **ASISTANET S.A.**, la entidad se ha visto obligada a contratar un conjunto de personal médico, enfermeras, administrativos y operativos para poder cumplir el servicio comprometido. Adicionalmente ha realizado un conjunto de inversiones en equipos, edificaciones, materiales, insumos e inventarios que permitan prestar los servicios médicos de forma oportuna, eficiente y con altísimos estándares de calidad.

(28) Proyección de la Compañía

ASISTANET S.A., presenta un claro crecimiento en servicios prestados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS principalmente en los años 2015 y 2016, sin

ASISTANET S.A.

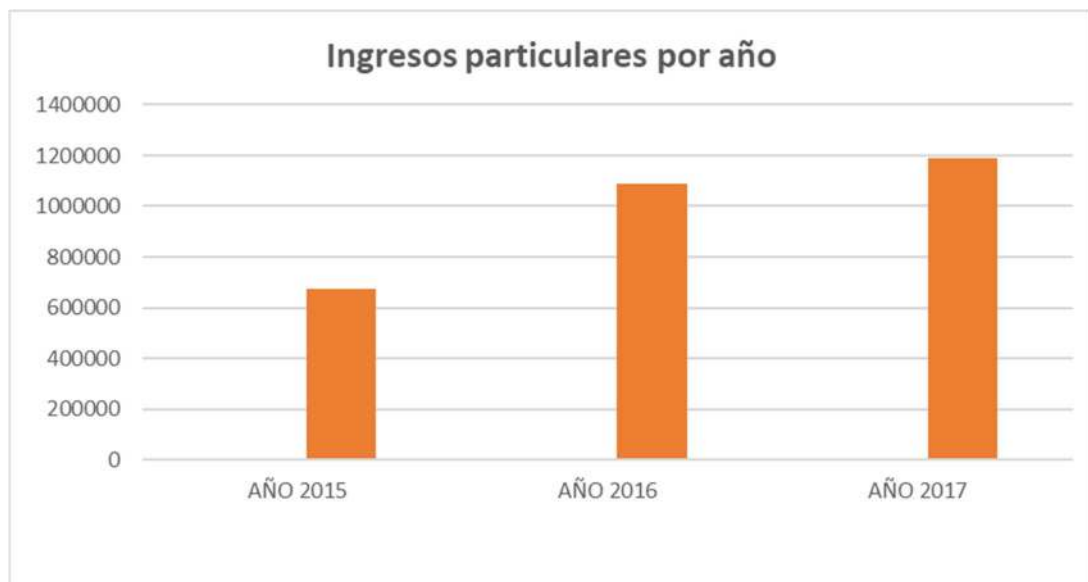
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

embargo en el área particular, **ASISTANET S.A.** ha crecido de manera sostenible y se ha ganado un lugar en el mercado de la Salud, el crecimiento obedece a la adquisición de equipos y mejoramiento del centro médico, así como del potenciamiento del proceso comercial y de ventas para la captación de nuevos convenios y nuevos clientes particulares.

Actualmente **ASISTANET S.A.** se encuentra enfocado en darle un crecimiento superior al área de particulares, con el objetivo de la Compañía no dependa únicamente del cliente público.



La proyección de crecimiento en el 2018 es del 21% en relación al año 2017.

(29) Aspectos Tributarios

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5)

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$

establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	0.00	500,000.00	100%
	500,000.01	1,000,000.00	60%
	1,000,000.01	En adelante	40%

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$

escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- (i) Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- (ii) Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- (iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- (iv) Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- (v) Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- (vi) Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con

ASISTANET S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

(30) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(31) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía **ASISTANET S.A.**, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia en fecha febrero 02 de 2018, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.